

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ROSANIA CONSTRUCTORA S.A.**

ACTA N° 001-2015 del 15/04/2015

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., hoy miércoles quince (15) del mes de Abril del año dos mil quince (2015), siendo las trece horas treinta minutos de la tarde (13:30 p.m.), en las oficinas de la compañía, asisten los siguientes señores accionistas de **ROSANIA CONSTRUCTORA S.A.**, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la misma y de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	Documento de Identidad	Nacionalidad	Número de Acciones	Capital Social Suscrito y Pagado
Luis Rubén Rosanía Dávila	C.C. N° 171417264-8	Ecuatoriana	9.000	US \$ 9000,00
Jennifer Estefanía Unda Araujo	C.C. N° 172123829-1	Ecuatoriana	1.000	US \$ 1000,00
		TOTAL	10.000	US \$ 10000,00

Representando el **ciento por ciento (100 %)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **DIEZ MIL (10.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1,00) cada una y con igual número de votos, los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías, previa convocatoria, dispusieron tratar el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.
2. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO 2014.
3. INFORME ANUAL DEL COMISARIO EJERCICIO 2014.
4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2014.
5. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

1. Verificación del quórum y designación de Presidente AD-HOC de la Junta.-

El Secretario informó que se encontraban representados en la reunión el ciento por

ciento (100 %) del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, conformado el quórum para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Se resuelve por unanimidad designar como Presidente Ad-Hoc de ésta Junta al Señor LUIS RUBEN ROSANÍA DÁVILA. Actúa como Secretario de la Junta el Señor David Rodrigo Unda Araujo.

2. Informe Anual Del Gerente General Ejercicio 2014.

El Gerente da lectura a su informe de Actividades del año 2014 y lo pone a consideración de la Junta.

La junta aprueba por unanimidad y se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. Informe Anual Del Comisario Ejercicio 2014.

Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado sin modificación alguna.

4. Aprobación De Los Estados Financieros Ejercicio 2014.

Se analizan los Estados Financieros correspondientes al 2014, los mismos que son aprobados por los accionistas.

5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual la Secretaria da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, se la aprueba en su totalidad, para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las quince horas treinta (15:30), de hoy miércoles quince (15) de Abril de 2015.


Jennifer Estefanía Unda Araujo
Gerente General y Accionista
C.C. N° 172123829-1


Luis Rubén Rosanía Dávila
Presidente AD-HOC y Accionista
C.C. N° 171417264-8


David Rodrigo Unda Araujo
Secretario
C.C. N° 172330407-5